



**JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO**  
[j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D.C., 6 de mayo de 2024

Proceso 033-2012-00478

1. Se incorpora a los autos la respuesta allegada por la Curaduría oficiada. La misma se pone en conocimiento de las partes.

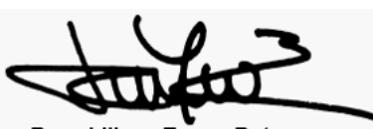
Ahora, sería del caso oficiar nuevamente, pero como quiera que la parte demandada desistió del ánimo conciliatorio y solicitó continuar el proceso, se fija el día 6 de septiembre de 2024 a las 9:00 a.m a efectos de continuar la audiencia celebrada el día 7 de octubre de 2022.

NOTIFÍQUESE,

  
**GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA**  
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 33 del 7 de mayo de 2024.

  
Rosa Liliانا Torres Botero  
Secretaria